

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28953** SENIN 120, S.L.

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 426/11, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Vanelin Naydenov Naydenov contra la empresa "Senin 120, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado "Senin 120, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2.220,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 29 de julio de 2011.- Secretario Judicial, don Antonio Solano Barreto.

ID: A110061737-1